

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2013, del Instituto Andaluz del Deporte, por la que se anuncia la contratación del servicio que se cita, mediante procedimiento abierto. (PD. 1644/2013).

De conformidad con el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Instituto Andaluz del Deporte ha resuelto convocar la contratación del servicio que se indica mediante procedimiento abierto:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz del Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz del Deporte (Secretaría General).
 - c) Número de expediente: 06/2013.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad de las instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte, custodia de llaves y servicio Acuda 24 horas.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Instalaciones del Instituto Andaluz del Deporte en Málaga, Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5, 29007, Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses prorrogables por el mismo período.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total (IVA excluido): Setenta y dos mil euros (72.000 €).
 - b) Importe IVA 21%: Quince mil ciento veinte euros (15.120 €).
 - c) Importe total (IVA incluido): Ochenta y siete mil ciento veinte euros (87.120 €).
5. Valor estimado: 144.000 € (IVA excluido). Se contempla una prórroga por doce meses.
6. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido (art. 95 TRLCSP).
7. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte (Secretaría General).
 - b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29007.
 - d) Teléfono: 951 041 900.
 - e) Fax: 951 041 939.
 - f) Correo electrónico: secgral.iad.ccd@juntadeandalucia.es.
 - g) Página web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratación>.
 - h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOJA; si este fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil, a la misma hora.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General del Instituto Andaluz del Deporte.
 2. Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.

3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29007.

4. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, según el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes o mejoras: Sí.

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz del Deporte.

b) Domicilio: Avda. Santa Rosa de Lima, núm. 5.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29007.

d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas se comunicará a los licitadores con, al menos, 48 horas de antelación. Igualmente, se anunciará en el perfil del contratante con la misma antelación.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario, con el límite establecido en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página web donde figure la información relativa a la convocatoria: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

13. Otras informaciones: El examen de la documentación administrativa se realizará el undécimo día natural siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; si este fuese domingo o festivo, se efectuará el siguiente día hábil. El resultado se publicará en el tablón de anuncios del Instituto Andaluz del Deporte y en la página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>), a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados en el plazo que se indique.

Sevilla, 3 de junio de 2013.- El Director General, Rafael Granados Ruiz.